

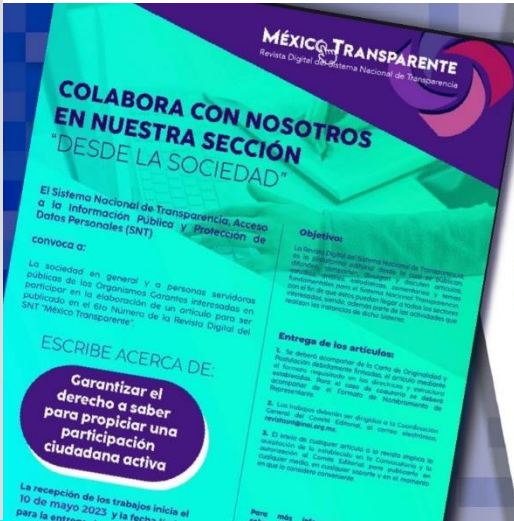


Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/132/23

Ciudad de México.
19 de mayo de 2023



INAI Y SNT INVITAN A LA SOCIEDAD A PARTICIPAR EN EL SÉPTIMO NÚMERO DE LA REVISTA DIGITAL MÉXICO TRANSPARENTE



www.inai.org.mx



- Se busca dar voz y espacio a artículos, reflexiones, comentarios, estudios y análisis de las personas dentro de la sección denominada “Desde la Sociedad”
- La convocatoria se puede consultar en el vínculo electrónico <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/7a-Convocatoria-Desde-la-Sociedad.pdf>

INAI Y SNT INVITAN A LA SOCIEDAD A PARTICIPAR EN EL SÉPTIMO NÚMERO DE LA REVISTA DIGITAL MÉXICO TRANSPARENTE

Con el propósito de promover el diálogo constructivo entre la sociedad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) invitan a la ciudadanía a participar en la revista digital *México Transparente*, con textos enfocados en el tema: “Garantizar el derecho a saber para propiciar una participación ciudadana activa”.

Se busca dar voz y espacio a artículos, reflexiones, comentarios, estudios y análisis de las personas dentro de la sección denominada “Desde la Sociedad”.

Podrán participar integrantes de la sociedad en general, estudiantes, especialistas, expertos, analistas, servidores públicos, periodistas y catedráticos; así como personas servidoras públicas de los organismos garantes locales y del INAI, con excepción de las y los Comisionados.

La convocatoria se puede consultar en el sexto número de la revista o en el vínculo electrónico <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/7a-Convocatoria-Desde-la-Sociedad.pdf>, donde se detalla el proceso a seguir para enviar las propuestas de textos al correo: revistaSNT@inai.org.mx. La fecha límite para ello es el 2 de junio próximo.

Es importante mencionar que un equipo revisor y dictaminador podrá seleccionar hasta un total de 5 propuestas que cumplan con los requisitos establecidos, las cuales serían publicadas en la siguiente edición de *México Transparente*.

La revista es un canal digital de difusión, promoción y divulgación editorial del SNT, cuyo fin es acercar a la sociedad la labor de los organismos garantes y el conocimiento de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

El sexto número aborda tres temas principales: la transparencia y los derechos electorales; la simbiosis entre el derecho de acceso a la información y el combate a la corrupción; así como la prevención y visibilización de la violencia digital.

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)